

Vegueta

ANUARIO DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Volumen 26 Número 2 • Año 2026 • eISSN: 2341-1112



ULPGC
Universidad de
Las Palmas de
Gran Canaria

Vegueta

ANUARIO DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

ISSN: 1133-598X
eISSN: 2341-1112

Vol. 26, N°2
(2026)



Vegueta: Anuario de la Facultad de Geografía e Historia (ISSN: 1133-598X; eISSN: 2341-112) es una revista científica, editada por la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (España). Se publica anualmente desde 1992 y es una revista interdisciplinar que acepta trabajos de investigación originales e inéditos en cualquiera de las lenguas habituales en el ámbito académico, sobre Historia, Geografía e Historia del Arte, una vez superan un proceso de evaluación anónimo por expertos anónimos (sistema de doble ciego). La revista se divide en tres secciones: Dossier, Estudios y Reseñas. La sección Dossier está abierta a la publicación de temas monográficos, necesariamente interdisciplinares, coordinados y revisados por un especialista en la materia. La sección Estudios publica trabajos de investigación originales e inéditos enviados a la revista, una vez superan el proceso de evaluación anónimo por expertos externos. Finalmente, la sección Reseñas publica recensiones críticas de monografías significativas en el ámbito temático de la revista.

Vegueta está indexada en Web of Science (Emerging Sources Citation Index), SCOPUS, European Reference Index for Humanities & Social Sciences (ERIH PLUS), REDIB, Google Scholar Metrics y Latindex, así como en directorios de revistas como Dialnet, DICE, RESH y MIAR. **Vegueta** es Q2 en Historia y en Arte y Humanidades (SJR 2025) y Q4 en Geografía, Planificación y Desarrollo (SJR 2025). Además, posee una categoría B en la Clasificación Integrada de Revistas Científicas (CIRC) y ha renovado en 2025 el Sello de Calidad FECYT, junto con la Mención de Buenas Prácticas Editoriales en Igualdad de Género.

Vegueta: Anuario de la Facultad de Geografía e Historia (ISSN: 1133-598X; eISSN: 2341-112) is a peer-reviewed journal edited by the Faculty of Geography and History of the University of Las Palmas de Gran Canaria. **Vegueta** has been published yearly since 1992. The main objective of this journal is to contribute to knowledge dissemination amongst researchers in the fields of History, Geography and History of Art. **Vegueta** includes original and unpublished research papers within the area of Humanities. To be considered for publication, the contributions must be written in any of the main scientific languages and go through a “double-blind” peer-reviewed process. The journal is divided into three sections: Monograph Section, Miscellanea and Reviews. The Monograph Section is open to monographic topics complying with the prerequisite of being interdisciplinary. This section is coordinated and reviewed by a research specialist in the field. The Miscellanea Section publishes original and previously unreleased contributions, after going through a “double-blind” peer-reviewed process. Finally, the Reviews Section is open to works about relevant books dealing with the major topics of the journal.

Vegueta is indexed in Web of Science (Emerging Sources Citation Index), SCOPUS, the European Reference Index for the Humanities & Social Sciences (ERIH PLUS), REDIB, Google Scholar Metrics, and Latindex, as well as in journal directories such as Dialnet, DICE, RESH, and MIAR. **Vegueta** is ranked Q2 in History and Arts and Humanities (SJR 2025) and Q4 in Geography, Planning and Development (SJR 2025). In addition, it holds a Category B rating in the Integrated Classification of Scientific Journals (CIRC) and renewed in 2025 the FECYT Seal of Quality, together with the Mention for Good Editorial Practices in Gender Equality.



Correspondencia / Mailing Address: **Vegueta**. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Facultad de Geografía e Historia, Pza. de la Constitución, s/n. E-35004 Las Palmas de Gran Canaria. España. Teléfono: (+34) 928458920. Correo: revistavegueta@ulpgc.es Web: <http://revistavegueta.ulpgc.es/ojs>. DOI: <https://doi.org/10.51349/veg>

EQUIPO EDITORIAL / EDITORIAL BOARD

Dirección / Editor in Chief

Israel Campos Méndez (ULPGC, España)

Secretaría / Deputy Editor in Chief

María Luisa Monteiro Quintana (ULPGC, España)

Consejo de Redacción / Editorial Board

Juan Manuel Bello León (U. de La Laguna, España)
Darío Bernañ-Casasola (U. de Cádiz, España)
Carmina del Arco Aguilar (U. de La Laguna, España)
Ricardo del Molino García (U. Externado, Colombia)
Marta García Cabrera (ULPGC, España)
María Gómez Martín (U. de Cádiz, España)
Pablo Martínez Riquelme (U. de la Frontera, Chile)
Dulce Pimentel (U. Nova de Lisboa, Portugal)
Carlos Píriz González (U. de Cádiz)
Maria Antonietta Russo (U. de Palermo, Italia)
Jonathan Santana Cabrera (ULPGC, España)
Aaron Santana Cordero (U. de Salamanca, España)
Olatz Villanueva Zubizarreta (U. de Valladolid, España)

Consejo Asesor / Advisory Board

Manuel Ramón González Herrera (U. Autónoma de Ciudad Juárez, México)
Carmen Gaitán Salinas (Instituto de Historia del CSIC, España)
María Esther Chávez Álvarez (U. de La Laguna, España)
Elisa Guerra Doce (U. de Valladolid, España)
Gabriele Archetti (U. Cattolica del Sacro Cuore Brescia, Italia)
Claudio Azzara (U. degli Studi di Salerno, Italia)
Elena Catalán Martínez (U. del País Vasco, España)
Luisa María Muñoz Abeledo (U. Santiago de Compostela, España)
María Gabriela Huidobro (U. Andrés Bello, Chile)
Renata Senna Garraffoni (U. Federal do Paraná, Brasil)
Gloria Espigado Tocino (U. de Cádiz, España)
Edgardo Garrido Pérez (Estación Científica de COIBA AIP, Panamá)
Carlos Pereira da Silva (U. Nova de Lisboa, Portugal)
María José López Pozo (Loyola University, EEUU)

Edición / Edition

Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Colaboración / Collaboration

Departamento de Ciencias Históricas (ULPGC)
Departamento de Geografía (ULPGC)

Diseño y Maquetación / Design & Layout

Margullía – Cultura Digital

Los textos publicados en la revista Vegueta, edición impresa y electrónica, se encuentran en acceso abierto, distribuidos bajo los términos de la Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar (CC BY-NC-ND) 4.0, siendo necesario citar la procedencia en cualquier reproducción parcial o total del contenido.

SUMARIO / SUMMARY

ESTUDIOS / STUDIES

PABLO ALONSO VILLA*, PEDRO PABLO ORTÚÑEZ GOICOLEA Y JOSÉ LUIS TANGARA COLQUE: El proyecto educativo boliviano en el siglo XIX: reformas e inestabilidad / *The Bolivian educational project in the 19th century: reforms and instability* 631-655

RAMÓN BETETA AVIO: El proceso de envejecimiento demográfico de Canarias (2000-2023) / *The demographic aging process of the Canary Islands (2000-2023)* 657-703

PABLO CAMUS GAYAN: Transformaciones históricas del régimen de aguas en Chile: entre el derecho civil, la regulación estatal y el libre mercado (1855-1981) / *Historical Transformations of the Water Regime in Chile: Between Civil Law, State Regulation, and the Free Market (1855-1981)* 705-729

CARLOS CÁRDENAS BLESÁ: El termalismo decimonónico: espacio de higiene y ocio. Estudio de caso del Balneario de Alhama de Murcia / *19th-Century thermalism: a space for hygiene and leisure. A case study of the Alhama de Murcia Spa* 731-753

ANTONIO CARRASCO-RODRÍGUEZ* Y VERÓNICA MATEO-RIPOLL: Archivos militares y patrimonio documental en la enseñanza universitaria de la Historia: innovación docente y eficacia didáctica / *Military Archives and Documentary Heritage in University History Teaching: Educational Innovation and Didactic Effectiveness* 755-783

M^a DE LAS NIEVES DELISAU JORGE: Retrato de una desconocida: Gina Berndtson en la Historia del Arte en Canarias, 1947-1948 / *Portrait of an unknown: Gina Berndtson in the History of Art in the Canary Islands, 1947-1948* 785-808

NOEMÍ DÍAZ RODRÍGUEZ: Iconografías del conflicto. Pompa y propaganda en torno a las series postales del «Oviedo, Ciudad Mártir» (1934-1937) / *Iconographies of the conflict. Pomp and propaganda surrounding the "Oviedo, Ciudad Mártir" (1934-1937) postcards* 809-841

JUAN L. FERNÁNDEZ-QUERO: Invernadero alpujarreño: figuras conservacionistas, explotación invernada, recursos territoriales, sostenibilidad ambiental y planificación y gestión / *Alpujarra greenhouse: conservationist figures, wintering exploitation, territorial resources, environmental sustainability and planning and management* 843-884

BEATRIZ FRIEYRO DE LARA: La «Familia» militar. Élite social y mercado de trabajo en Granada, 1930 / *The "Military Family". Social Elite and Labor Market in Granada 1930* 885-914

RUBÉN DE LA FUENTE NÚÑEZ: Conocimiento científico, política sanitaria, respuesta institucional y relación social de la epidemia de cólera 1884-1885 en España / *Scientific knowledge, health policy, institutional response and social relations during the cholera epidemic of 1884-1885 in Spain*

915-945

ANTONI GINOT-JULIÀ* Y GUILLEM ROCA CABAU: Del agua al mercado: el ciclo extractivo y comercial del pescado y sus desigualdades en la Cataluña bajomedieval / *From Sea to Market: The Extractive and Commercial Cycle of Fish and Its Inequalities in Late Medieval Catalonia*

947-974

CARLOS GONZÁLEZ CATALÁN: Entre romanos y bárbaros: la revuelta de los bátavos / *Between Romans and barbarians: the revolt of the Batavians*

975-1000

TAMARA GONZÁLEZ LÓPEZ: Nacidos invisibles: análisis de la omisión y recuperación de partidas bautismales en la Galicia interior (ss. XVIII-XIX) / *Invisible births: proceedings for ascertaining baptisms in inland Galicia (18th–19th centuries)*

1001-1024

RAFAEL U. GOSÁLVEZ, RAFAEL BECERRA-RAMÍREZ*, ESTELA ESCOBAR, AARÓN M. SANTANA-CORDERO Y NEMESIO M. PÉREZ: Changes in the geomorphology, vegetation and land use in the historical eruptions of the 20th and 21st centuries on La Palma (Canary Islands, Spain) / *Cambios en la geomorfología, vegetación y usos del suelo en las erupciones históricas de los siglos XX y XXI en La Palma (Islas Canarias, España)*

1025-1061

MARÍA GROVE-GORDILLO: La compañía Castelyn-Hickman: nuevos datos sobre los inicios de la inversión inglesa en Canarias (siglo XVI) / *The Castelyn-Hickman Company: new data on the beginnings of English investment in the Canary Islands (16th century)*

1063-1091

RICHARD GUAMÁN-CHULUNCHANA*, MATILDE ARNAY DE LA ROSA Y ALEJANDRA CALDERÓN ORDÓÑEZ: Bioantropología de las manos: estado actual del conocimiento y perspectivas de investigación futura / *Bioarchaeology of the Hands: Current State of Knowledge and Future Research Perspective*

1093-1128

ALEJANDRO GUERRERO GUTIÉRREZ: Gasto naval y desequilibrio financiero en el seno de la Armada: el caso de la Escuadra de Operaciones (1793-1799) / *Naval expenditure and financial imbalance within the Spanish Navy: the case of the Escuadra de Operaciones (1793-1799)*

1129-1150

KRISTÍN LOFTSDÓTTIR: Los moldes de yeso en El Museo Canario: una visión general de su origen y características / *The Plaster Casts in El Museo Canario: An Overview of their Origin and Characteristics*

1151-1182

HELENA LÓPEZ GÓMEZ: La Sucesión Imperial en Roma: estrategias y procesos de preparación de los herederos desde Augusto hasta Claudio / *The Imperial Succession in Rome: Strategies and Processes of Heir Preparation from Augustus to Claudius*

1183-1206

ANTONIO MARRERO ALBERTO: El grabado como modelo: fuentes visuales en la iconografía de San Diego de Alcalá / *The engraving as model: visual sources in the iconography of Saint Didacus of Alcalá* 1207-1229

JUAN JOSÉ MARTÍN GARCÍA: Contradicciones y desequilibrios de la industrialización burgalesa durante la Primera Guerra Mundial: una aproximación al estado de la cuestión a partir de los informes de los inspectores de trabajo / *Contradictions and imbalances of industrialization in Burgos during the First World War: an approach to the state of the question based on the reports of labor inspectors* 1231-1261

ARACELI MORENO COLL: ¿Un intruso en la escena? El necio sonriente en los *Desposorios de la Virgen* de Hernando de Llanos / *An Intruder in the Scene? The Smiling Fool in Hernando de Llanos' Marriage of the Virgin* 1263-1283

ENRIQUE MUÑOZ NIETO: Influencias estilísticas y compositivas en la producción de Bernardo L. Lorente Germán a través de nuevas pinturas / *Stylistic and compositional influences in the production of Bernardo L. Lorente Germán through new paintings* 1285-1306

SEBASTIÁN RODRÍGUEZ LEIVA*, RODRIGO HIDALGO DATTWYLER Y NORMA ANGÉLICA RODRÍGUEZ VALLADARES: Redes de valor ético, construcción de lugar y sustentabilidad en los territorios productores de palta en México y Chile / *Ethical value networks, place building, and sustainability in avocado-producing territories in Mexico and Chile* 1307-1331

ÁLVARO ROMERO GONZÁLEZ: La imagen del poder en Nueva España. Vestimentas, tejidos y colores en los armarios de los virreyes (1621-1644) / *The Image of Power in New Spain. Dress, Textiles, and Color in the Wardrobe of Viceroyes (1621-1644)* 1333-1354

MIRIAM SALINAS GUIRAO: La epidemia cólera de 1885. Revisión de la cronología y los fallecidos en el municipio de Cieza / *The cholera epidemic of 1885. Review of the chronology and deaths in the municipality of Cieza* 1355-1377

DENIS SANTOS GONZÁLEZ: Cultura material y formas de vida cotidiana en la sociedad campesina canaria. Una relectura del relato de viaje de René Verneau (1852-1938) / *Material culture and everyday life in Canarian peasant society. A reinterpretation of René Verneau's travelogue (1852-1938)* 1379-1401

RESEÑAS / REVIEWS

JUDIT GUTIÉRREZ DE ARMAS: Leonor Zozaya-Montes (ed.), *Los archivos y documentos de la Edad Media a la Contemporánea en Europa y América. Estudios de caso*, Gijón, Trea, 2025, 361 págs., ISBN: 978-84-10263-67-3 1405-1408

MARIO LUIS LÓPEZ DURÁN: Antonio Jiménez Estrella, Julián Lozano Navarro y Francisco Sánchez-Montes González (eds.). *La construcción de la memoria. El pasado y sus relatos en la Monarquía Hispánica*, Comares Historia, Granada, 2024, 270 págs. ISBN: 978-84-1369-691-1 1409-1413

ORIO LUIS GONZÁLEZ: Juan Ramón Núñez Pestano, María Eugenia Monzón Perdomo y Judit Gutiérrez de Armas (coords.), *La ruta de las haciendas: un recorrido por el paisaje cultural de las antiguas haciendas vitícolas del norte de Tenerife*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, La Laguna, 2022, 1035 págs., 1.324 figs., ISBN: 978-84-16471-21-8 1415-1417

ANTONIO CÉSAR MORENO CANTANO: Marta García Cabrera, *Bajo las zarpas del león. La persuasión británica en España durante las guerras mundiales*, Madrid, Marcial Pons, 2022, 365 páginas, ISBN: 978-84-18752-34-6 1419-1423

NAYRA PÉREZ HERNÁNDEZ: María Elena Oliva Oliva, *Escrituras de la afrodescendencia. Debates y trayectorias de la intelectualidad negra/afrodescendiente en el siglo XX latinoamericano*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado. Colección Antropología, 2024, 388 págs., ISBN 978-9563574845 1425-1427

PABLO REBOLLEDO DUJISIN: Bruno Sarrasin y Olivier Dehoorne (dirs.), *Postdéveloppement et tourisme. L'heure des choix*, Presses de l'Université du Québec, Collection Tourisme, Québec, 2025, 244 págs., ISBN: 9782760561977 (EPUB) 1429-1432

JUAN M. SANTANA PÉREZ: Francisco Javier Illana López, *Señorío y vasallaje. La venta de jurisdicciones en el reino de Jaén durante la Edad Moderna (1537-1804)*, Universidad de Jaén. UJA Editorial, Jaén, 2025, 258 págs., ISBN: 978-84-9159-651-6 1433-1435

Estudios / *Studies*

La imagen del poder en Nueva España. Vestimentas, tejidos y colores en los armarios de los virreyes (1621-1644)

The Image of Power in New Spain. Dress, Textiles, and Color in the Wardrobe of Viceroy (1621-1644)

Álvaro Romero González

Universidad Nacional Autónoma de México

<https://orcid.org/0000-0002-6005-0160>

alvaroromero Gonzalez@hotmail.com

Recibido: 26/11/2025; Revisado: 10/02/2026; Aceptado: 16/02/2026

Resumen

El presente artículo analiza la vestimenta, los tejidos y los regímenes cromáticos empleados por los virreyes de Nueva España a través de los inventarios de bienes post mortem conservados en el Archivo Histórico Provincial de Madrid. La presencia de sedas, lanas y lencería en los armarios de la nobleza configuraron un sistema material y semiótico que, junto con el color, canalizaron en la indumentaria un elemento discursivo para la sociedad novohispana del siglo XVII.

Palabras clave: vestimenta, novohispana, virrey, Nueva España, siglo XVII.

Abstract

This article examines the garments, textiles, and chromatic regimes employed by the viceroys of New Spain through the analysis of post-mortem inventories preserved in the Archivo Histórico Provincial de Madrid. The presence of silks, woolens, and linen within noble wardrobes constituted a material and semiotic system which, together with color, channeled dress as a discursive vehicle within seventeenth-century Mexican society.

Keywords: Clothing, Viceroy, New Spain, Seventeenth Century.

1. INTRODUCCIÓN¹

El 12 de julio de 1624, Rodrigo Pacheco y Osorio, III marqués de Cerralbo, se embarcó en Cádiz para desempeñar el cargo de virrey de Nueva España. Su licencia de pasajero, expedida por la Casa de la Contratación de Indias, reflejaba a los numerosos acompañantes que le servirían en el Nuevo Mundo. El mayordomo mayor, el secretario, el tesorero, el contador, algunos maestros de sala, un caballero y un médico personal se sumaban a varios gentileshombres y algunos criados menores, de los que, por regla general, no se refería oficio alguno más allá de su edad, una escueta descripción física y los familiares que los acompañaban en la travesía.²

Las naves castellanas representaban el complejo microcosmos de la sociedad hispánica en el momento en el que los viajeros se embarcaron con destino a las Américas. El reducido espacio compuesto por las maderas curtidas en el Atlántico atestiguaba la presencia de religiosos, artesanos de muy diversos oficios, gentes de a pie, pajes, marineros y otra importante variedad de criados que, en alguna ocasión, se completó con el virrey y otorgó la máxima dignidad al navío (PÉREZ-MALLAÍNA, 2023: 15-36).

El espacio era compartido por gentes de diversos estados y calidades, mercancías, cargas variadas y hasta animales. El equipaje de los virreyes, custodiado y transportado por algún que otro criado, albergaba distintos enseres como los ropajes que, en el caso de Diego Carrillo de Mendoza, I marqués de Gelves y XIV virrey de Nueva España, pudieron transportarse en «una maleta de terciopelo negro con un pasamanillo de oro y negro».³ A diferencia de los pasajeros más humildes que portaban jubones, camisas, calzas, tallas reducidas o pequeñas pinturas en hatillos durante su trayecto, el equipaje con la vestimenta del nuevo virrey debía ser atendido a la necesidad de su acomodo.⁴

2. ESTADO DE LA CUESTIÓN Y METODOLOGÍA

La Historia del Arte ha experimentado una profunda transformación desde hace varias décadas. Las pretensiones arquetípicas de los estudios en pintura, escultura o arquitectura han comenzado a ceder ciertos espacios al plantear nuevas perspectivas alrededor de la vestimenta, la joyería o la tapicería. La asimilación de las nuevas tendencias ha generado una renovación en la disciplina a través de las herramientas analíticas de otras corrientes historiográficas para brindar un enfoque más completo e interdisciplinar a un objeto de estudio tan desatendido como la indumentaria.

1 UNAM, Becario del Programa de Becas Posdoctorales «Elisa Acuña» en la UNAM. Instituto de Investigaciones Estéticas. Asesorado por la Dra. Patricia Díaz Cayeros (UNAM-IIIE).

2 Archivo General de Indias (en adelante, AGI), Contratación, 5389, n. 1.

3 Archivo Histórico Provincial de Madrid (en adelante AHPM), Manuel de la Vega, prot. 5685, fol. 879v.

4 AGI, México, 1092, libro 12, f. 204r-204v.

La puesta en marcha de este campo se ha visto desacelerada por su materialidad. El carácter orgánico de las piezas ha provocado que los escasos ejemplos conservados se sometan a profundas medidas de conservación, lo cual invita a estudiar la vestimenta a través de fuentes testimoniales como la pintura, los grabados o los códices (LEIRA, 2014: 183-206) bajo una mirada *metapictórica* (ROMERO, 2024: 12). En este sentido, la Historia del Arte asume un papel de enorme trascendencia al impulsar nuevas preguntas sobre cuál es el lugar que ocupan las sustancias físicas en los discursos artísticos, donde lo visual ejerce de eje para explicar la vida cotidiana (ARROYO Y ZETINA, 2024: 13-33), y definir la retórica sobre qué implicaba vestirse (YODANIS, 2021).

Las primeras contribuciones alrededor de la indumentaria en Nueva España nacieron hace ochenta años. En 1946, José R. Benítez atendía a las transformaciones del traje aborígen, la imposición de los gustos de los conquistadores al inicio del virreinato y su evolución hacia finales del siglo XIX (BENÍTEZ, 1946). Dos años después, Abelardo Carrillo y Gariel exploró esta senda con un texto muy breve compuesto de interpretaciones a vuelapluma y sin una base documental, pero nutriéndose de un amplísimo catálogo pictórico para establecer la evolución de la vestimenta novohispana (CARRILLO Y GARIEL, 1948) que culminó once años más tarde (CARRILLO Y GARIEL, 1959). Este breve periplo ponía punto y aparte a unas aportaciones que se vieron desaceleradas durante la segunda mitad del pasado siglo (ARMELLA DE ASPE ET AL., 1988) y debieron esperar al nuevo milenio para obtener otras perspectivas de análisis.

En 2009, la tesis doctoral de Guillermina Solé abordaba la problemática de la vestimenta virreinal repitiendo los preceptos anteriores con una visión tendente a la descripción y a la evolución de las prendas a lo largo del siglo XVII (SOLÉ, 2009). Desde entonces y durante la última década, las propuestas alrededor de la indumentaria novohispana se han completado con planteamientos ligados a la industria textil (CORRALES, 2018), cuál es el lugar que ocupó el traje en la cultura material de la Ciudad de México durante el siglo XVI (RODRÍGUEZ-ALEGRÍA, 2023) o sobre las restricciones impuestas hacia algunos indígenas para poder vestir *a la española* (SCHROER, 2023). Estos análisis constituyen una base muy sólida sobre la que trasladar planteamientos más específicos hacia personajes tan particulares como los virreyes, lo cual no ha generado ningún interés debido a la homogeneidad reflejada en los retratos del Museo Nacional de Historia «Castillo de Chapultepec» de la Ciudad de México.

El interés por los representantes novohispanos ha sido relativamente escaso y su puesta en marcha ha resaltado enfoques nacionalistas, estatistas, románticos y anacrónicos para trasladar biografías extensas o sus redes de relación (GÁLVEZ, 2023: 147-194). Más allá de su significación política o su presencia en las cortes americanas (RIVERO, 2011), el estudio por el entorno cultural del personaje – mobiliario, biblioteca o vestimenta– ha presentado una atención prácticamente inexistente en la historiografía. A partir del inventario de los bienes de Antonio María Bucareli, XLVI virrey de Nueva España (1771-1779), el profesor Gustavo Curiel reflejó un interés particular por el ajuar del palacio virreinal y su librería frente a otras posibilidades analíticas más completas (CURIEL, 2020: 120-140). Sus

planteamientos giraron alrededor de una visión coleccionista y patrimonial que se alejaban de categorías complementarias cuando la vestimenta configuró uno de los elementos civilizadores más representativos para las sociedades entre los siglos XVI y XIX.

La finalidad de este estudio es cuestionar la presencia de tejidos suntuosos y el predominio de telas extranjeras en los armarios de los virreyes por su condición privilegiada como un símbolo de poder, pero también indagar sobre la hegemonía del color negro a partir de dos cuestiones: como un elemento estético destinado a la construcción de una identidad hispánica y plantear su continuidad o ruptura en Nueva España durante la primera mitad del siglo XVII. Para llevar a cabo este análisis se han utilizado los inventarios de bienes post mórtem de los virreyes Diego Carrillo de Mendoza y Pimentel, I marqués de Gelves (1621-1624),⁵ y de Lope Díez de Aux, I marqués de Cadreita (1635-1640),⁶ los cuales se conservan en el Archivo Histórico Provincial de Madrid. El manejo de estas fuentes documentales ha quedado supeditado a un enfoque propio de la Historia Social, concretamente hacia las tendencias historiográficas de la cultura material y la vida cotidiana, para orientarlas hacia la Historia del Arte.

La información se ha sistematizado en una base de datos del programa informático *Access* con un total de 198 registros de la vestimenta masculina y femenina para poner el acento en quién, cómo y dónde se consumía como un aspecto clave en la reconstrucción de la identidad cultural de la nobleza (BARTOLOMÉ Y GARCÍA, 2016: 7-9). Una vez indexadas las prendas se han establecido cuatro campos principales: los tejidos, los colores, las procedencias y los forros –junto a su color y procedencia– como elementos comunes y así descomponer la información para reagruparla bajo los mismos denominadores. La manipulación de los datos ha obligado a subdividir todos ellos, ya que algunas se componían de dos tejidos (Tejido1 y Tejido2), dos colores (Color1 y Color2) o eran confeccionados con materiales de distintas regiones (Procedencia1 y Procedencia2).

Las limitaciones derivadas del manejo de fuentes documentales radican en la parquedad descriptiva de los registros, ya sea por la inoperatividad del escribano o el encargado de dar cuenta de los bienes materiales, la falta de referencias en las vestimentas –algún tipo de marca realizada por el gremio relativa a su procedencia– y/o por el desconocimiento de los tejidos. En definitiva, esta metodología propone un diálogo entre los resultados cuantitativos generados en la base de datos, los datos cualitativos referenciados en las escrituras notariales y la posibilidad de completarlos con una fuente testimonial o material para ampliar el conocimiento de la vestimenta desde la Historia del Arte.

5 AHPM, escribanía de Manuel de la Vega, prot. 5685, fols. 873r-895v.

6 AHPM, escribanía de Francisco Juárez de Ribera, prot. 6219, fols. 800-805. El auto de bienes de difuntos conservado en el Archivo General de Indias no da muestras sobre la vestimenta del virrey. cfr. AGI, Contratación, 411, n. 2.

3. LA CORTE VIRREINAL. UN ESPACIO DIFUSOR DE CULTURA EN NUEVA ESPAÑA

Desde comienzos del siglo XVI, la extensión territorial de la Monarquía Hispánica exigía una estructura que permitiese una toma de decisión eficaz debido a que la distancia imposibilitaba la presencia del monarca en todos sus dominios. Las cortes *subsidiarias* (RIVERO, 2011: 25) tomaron el modelo exportado por Madrid consolidando una amplia red distribuida entre las ciudades metrópolis de los distintos territorios: Nápoles, Milán, Bruselas o México compartieron protagonismo con Aragón y Portugal, donde el poder político recaía en manos de un virrey (ÁLVAREZ-OSSORIO, 1998: 297-365).

La institución virreinal se regía por los principios de representación y descentralización de poderes nombrando a un representante de la alta nobleza. Su ejercicio, con instrucciones específicas y mandatos limitados en el tiempo, configuró un modelo básico y unificado (BARRIOS, 2015: 71) donde el virrey ordenaba su casa de manera contigua a la del monarca integrando a las élites indianas y respondiendo a un principio de universalización (RIVERO, 2011: 141). Siguiendo las pautas de la corte habsbúrgica, las esferas de poder cortesano se dividieron entre el *gobierno político*, destinado a la gobernación territorial, y el *gobierno doméstico* (ÁLVAREZ-OSSORIO, 1998: 297-365), que fluctuó con la presencia de distintos criados que se trasladaban con el virrey al palacio novohispano una vez era nombrado en el cargo.

En 1550, Luis de Velasco se instaló con su séquito en las antiguas casas de Hernán Cortés. El virrey propuso que la Corona adquiriese la propiedad para convertirla en la nueva sede del Palacio Real de México frente a la catedral, hecho que se consumó con la escritura de compraventa a Martín Cortés, hijo del conquistador, en 1562 (ROBLES, 2025: 1-32). Una vez se asentaron las necesidades logísticas del gobernante, la corte novohispana se convirtió en un modelo que difundió las modas, conductas y otras prácticas de la sociedad áulica (ESCAMILLA, 2012: 371-406). Como instrumento de cambio social, la esfera palatina dictó las pautas de comportamiento que estipulaban el decoro al rango e identificaba a sus integrantes por la vestimenta con la que debían presentarse en público.

El Museo Nacional de Historia «Castillo de Chapultepec» de la Ciudad de México alberga una extensa galería con los retratos de los virreyes. La colección, a estilo y semejanza de otros encargos habsbúrgicos, conserva los lienzos de los gobernantes de Nueva España (CARRIÓ-IVERNIZZI, 2014: 113-134) y remite una disposición institucional narrando su historia desde Cortés hasta el primer cuarto del siglo XIX (RIVERO, 2017: 49-61). Entre 1535 y 1700, se establecieron las pautas comunes de un modelo pictórico basado en las necesidades narrativas del momento: retratos de medio cuerpo sobre un fondo sobrio, un pequeño letrero identificativo con el nombre, título, fecha y escudo de armas. Los nobles aparecen con un traje negro y cuello y puños blancos que variaron en función del tiempo histórico –modas o pragmáticas–, una capa con la insignia bordada que le acreditaba como integrante de alguna orden militar y otro tipo de iconografías

cuyo significado ha referido la historiografía en anteriores ocasiones (GÁLLEGO, 1972).

Una vez el virrey tomó posesión del cargo y se alejaba de Castilla, las nuevas modas eran introducidas con cierta facilidad en suelo americano, como los sombreros de ala ancha, el cabello corto con amplias patillas o los cuellos de los primeros compases del siglo XVII (RODRÍGUEZ, 2003: 111). El retrato de Diego Carrillo (fig. 1) refleja las exageradas dimensiones que alcanzaron las lechuguillas de la época de Felipe III que, en jaque al inicio del reinado de su sucesor, impusieron un nuevo modelo tras la promulgación de la pragmática de la Junta de Reformación en febrero de 1623. El descomunal prototipo refería un símbolo de estatus ridículamente caro (PENNINGTON, 1989: 383) que arruinó a más de una familia (GÁLLEGO, 1994: 991-996) y provocó que las tropas de alguaciles saliesen con tijeras a los paseos madrileños para ejecutar las medidas suntuarias dictadas por Felipe IV (SÁNCHEZ, 2002: 91-113).

Aquellas aguas revueltas empujaron a un sastre de la calle Mayor de Madrid a idear un cuello de cartón tras el rechazo a portar sobre los hombros las valonas de los flamencos. Nació la golilla (HUME, 2009: 128), inspirada en la *rotonde* francesa (DESCALZO, 2014: 15-38), que acaparó burlas y sornas de literatos (VEGA, 1624: 137) y extranjeros durante el siglo XVII (AULNOY, 2000: 152). A diferencia de los cuellos anteriores (fig. 1), su precio era de apenas cuatro reales frente a los 200 que costaba la confección de la lechuguilla –junto con otros tantos de mantenimiento anual– (ANDERSON, 1969: 7). Como buen legislador, Felipe IV apareció junto a su hermano vistiéndolo en el convento del Ángel de la Guarda y en el colegio de Santo Tomás como un símbolo de los nuevos tiempos y de la intencionalidad de austeridad, racionalidad y buen gobierno al comienzo de su reinado (PORTÚS, 2015: 245-264). Paulatinamente, este se instauró en el virreinato a través de un proceso civilizador (ELIAS, 2010) generando un nuevo modelo cultural a tenor de las reformas de 1623 (fig. 2).

Las investigaciones sobre qué se vestía, las influencias recibidas o la circulación de modelos han quedado supeditadas a las apreciaciones estéticas propias de la Historia del Arte. La complejidad por desarrollar un planteamiento estructural sobre la vestimenta, inherente a las percepciones visuales de la disciplina, empuja a la sistematización de un amplio volumen de datos para entender las continuidades o rupturas propias del tiempo histórico haciendo uso de las herramientas de otras corrientes historiográficas. Conocer las prendas, pero también su composición –tejidos, colores y procedencias– permite establecer una visión más cohesionada de aquella realidad para posteriormente aplicar categorías analíticas y comparativas entre clases, grupos sociales, sexos, procedencias de individuos o entre los distintos territorios de la Monarquía Hispánica.



Fig. 1. Diego Carrillo de Mendoza y Pimentel. Óleo sobre tela.
Museo de Historia Castillo de Chapultepec. Siglo XVII. SECULT.-INAH.-MÉX
«Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia».



Fig. 2. Rodrigo Pacheco y Osorio. Óleo sobre tela.
Museo de Historia Castillo de Chapultepec. Siglo XVII. SECULT.-INAH.-MÉX
«Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia».

4. TEJIDOS, PROCEDENCIAS Y COLORES DE LA VESTIMENTA DE LOS VIRREYES

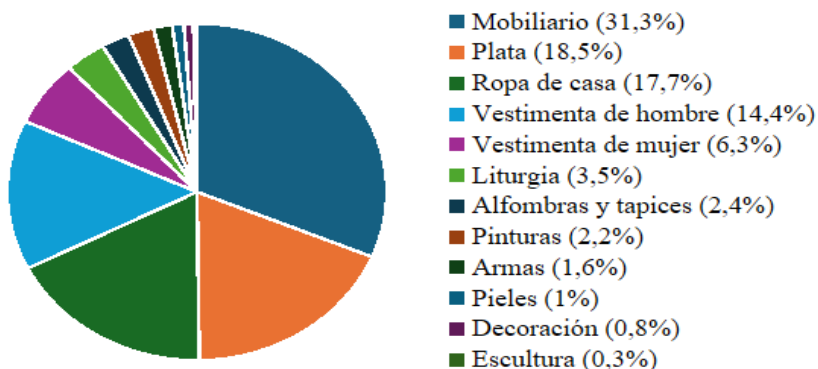
La cultura cortesana difundió un modelo de civilización a través de actitudes o costumbres (ELIAS, 2010: 57) que la nobleza interiorizó de forma propia como una cuestión intrínseca a su naturaleza privilegiada. Esta dinámica canalizó una práctica donde la materialidad de los objetos reflejaba una posición acomodada, separaba a los conjuntos sociales por una idea de cultura refinada (BOURDIEU, 2010: 232) mediante productos ostentosos (SOMBART, 1958: 152) y configuraba una graduación variable dentro y fuera de los grupos que conformaban la poliédrica sociedad hispánica.

Estas costumbres atendían a la desmesura y al consumo de objetos suntuosos para construir la base lógica sobre la que sustentar la apariencia como un mecanismo de expresión de poder (GARCÍA FERNÁNDEZ, 2017: 135-151). El mobiliario de maderas exóticas, los escritorios con escudos familiares, los lienzos de artistas reconocidos, las tapicerías cubriendo sus paredes, los objetos de plata, alhajas, joyas y ricas vestimentas eran algunos de los ejemplos que les permitían posicionarse frente al resto de competidores sociales. El valor de las pertenencias impulsaba a los miembros más distinguidos a presentarse en sociedad mediante dos componentes visuales para justificar su rango: de puertas adentro, en el interior de la vivienda y para recibir visitas, se manifestaba la opulencia mediante pinturas, tapices o muebles, mientras que, en el exterior, la indumentaria definía la posición social del individuo.

En 1636, el inventario *post mórtem* de Diego Carrillo ejemplificaba la diferenciación de nobleza castellana. Un tercio de los bienes estaba conformado por el mobiliario compuesto de bufetes, camas, mesas, escritorios, cajones, jaulas de pájaros y sillas bordadas en terciopelo azul o verde. En segundo lugar, la plata no refería alardes decorativos o pretensiones estilísticas más allá de platos de distintos tamaños, cantimploras, candeleros o una confitera sin tapador que se completaba con otros objetos como las pinturas religiosas y las tapicerías colgadas en el interior doméstico. La indumentaria ocupaba el 20.7% –dato muy similar al 18% de los bienes registrados en los inventarios de la Ciudad de México en el siglo XVI (RODRÍGUEZ-ALEGRÍA, 2023: 153)– y se almacenó «en un baúl encerado verde»⁷ que generalmente podía encontrarse en un estrado de la sala principal (RODRÍGUEZ BERNIS, 2014: 137-163) o en otra dependencia en función de la posición social del individuo.

7 AHPM, escribanía de Francisco Juárez de Rivera, prot. 6219, fol. 801r.

**Gráfico 1. Inventario de bienes post mórtem de Diego de Carrillo,
I marqués de Gelves (1636)**



Fuente: Elaboración propia.

AHPM, escribanía de Manuel de la Vega, prot. 5685, fol. 873r-895v.

La expresión *vestir al uso cortesano* se entendió por *vestir a la moda* hasta finales del siglo XVIII (DESCALZO, 2014: 15-38). La forma en la que se hacía dependía del estamento o grupo social para presentarse de manera individual y colectiva (BOUZA, 2015: 21-32) donde la moda configuraba un instrumento de diferenciación (ÁLVAREZ-OSSORIO, 1991: 263-278), a pesar de las dinámicas de ciertos grupos por reproducir un modelo de apariencia y consumo lejos de su posición (ROCHE, 1989). La indumentaria se situaba como una parte crucial en la reproducción del gusto al conferir una ilusión de poder (SAMPAIO DA SILVA, 2012: 197-209) que personificaba, como recurso simbólico, a la esfera política a través de las formas, los colores o los tejidos.

Poco antes del inventario de 1636, la memoria de los vestidos vendidos por Juana Carrillo de Mendoza definía un consumo superlativo que contrastaba con las disposiciones suntuarias de los primeros años del reinado de Felipe IV. Entre ellos se encontraba uno compuesto por ropa, basquiña y jubón de tela encarnada de flores rico; la ropa contaba con cuatro bordaduras de plata de hojuela, la basquiña con veinte y cinco y el jubón y vendederos cuajados fue tasado en 670 ducados, junto a otro de «tafetán noguerado [compuesto de] ropa, basquiña y jubón; la ropa con seis bordaduras de oro y plata con ondas, la basquiña con veinte y cinco y el jubón y vendederos cuajados [fue] tasado en 500 ducados».⁸ El excesivo gasto de la nobleza contrasta y corrobora al mismo tiempo las pretensiones reformistas de Sancho de Moncada, que, en 1619, daba cuenta de los precios desorbitados cuando ciertos

⁸ AHPM, escribanía de Manuel de Vega, prot. 5685, fol. 615r.

sectores tenían «todas sus haciendas encima de sí en un vestido, y no es mucho, pues suele uno ordinario costar 400 y 500 ducados» (MONCADA, 1746: 111).

Frente a los alardes propios de la nobleza, Luis Salmerón Laso de la Vega otorgaba carta de recibo de dote de Teresa de Torres, dama del VIII conde de Galve, XXX virrey de Nueva España, en la Ciudad de México el 18 de noviembre de 1689. La escritura reflejaba unos ejemplos más comedidos que los de Juana Carrillo con un vestido compuesto por una pollera y un jubón con encajes de plata y blanco y con flores de plata valorado en 100 pesos u otro compuesto por una pollera y un jubón de tela amarilla con flores de plata y perfiles morados guarnecidos de encajes blancos por 150 pesos.⁹ La comparación de precios entre la dama y la marquesa, cuando un peso equivalía a ocho reales (ÁLVAREZ-NOGAL, 2003), implica que los vestidos de Juana Carrillo se situaban entre 4.6-6.1 por encima de los de Teresa de Torres, lo que le permitía canalizar su posición a través de la vestimenta.

En cuanto a las prendas masculinas, las camisas configuraron casi un cuarto de todo el vestuario del marqués de Gelves, seguidas por los calzoncillos (13.1%), las capas y ferreruelos (9.5%), la ropilla (9.5%), las mangas (6.6%), las valonas (6.6%) y los jubones (5.1%).¹⁰ En este espectro comparativo dentro de la corte virreinal, Esteban Meléndez, lacayo del II marqués de Mancera –XXV virrey de Nueva España–, recogía diversos ropajes en su testamento de 1668. Entre ellos se encontraba un vestido compuesto de calzón, ropilla y capa de raja de México, dos pares de medias de seda y tres de estambre, seis camisas junto a otros tantos calzoncillos, doce pares de calcetas, un sombrero blanco, otro negro y diez valonas de cambray.¹¹ Datos que, en definitiva, abren una incógnita sobre la composición de los armarios de los distintos grupos sociales y empujan a sistematizar la información para entender un modelo de civilización y de comportamiento trasladado al territorio americano desde los primeros compases del siglo XVI.

9 Archivo General de Notarías de la Ciudad de México (en adelante AGNCM), Juan Azores, escribanía 8, vol. 28, fol. 419.

10 AHPM, escribanía de Manuel de la Vega, prot. 5685, fols. prot. 5685, fols. 873r-895v.; AHPM, escribanía de Francisco Juárez de Rivera, prot. 6219, fols. 800-805.

11 AGNCM, Cristóbal Muñoz, escribanía 381, vol. 2524, fol. 55.

Tabla 1. Tejidos de las vestimentas de los virreyes que aparecen referenciados en sus inventarios post mórtem, expresados en porcentajes (1636-1644)

			I marqués de Gelves	TOTAL		I marqués de Cadreira	TOTAL		TOTAL		
SEDAS	Seda		4.3	4.3	61.5	2.8	2.8	48.2	3.4	3.4	53.4
	Tercio- pelos	Terciopelo	12.8	12.8		7.4	13		9.6	12.9	
		Felpa	0			5.6			3.4		
	Rasos	Damasco	2.9	17.2		3.7	13		3.4	14.6	
		Raso	4.3			1.9			2.8		
		Gorgorán	1.4			0			1.1		
		Chamelote	4.3			3.7			3.9		
		Espolín	4.3			0			1.7		
		Lama	0			3.7			1.7		
		Burato	Buratillo			2.9			2.9		
	Capichola		0	0.9		0.6					
	Estameña		0	0.9		0.6					
	Tafetán		21.4	21.4		17.6	17.6		19.1	19.1	
	Otros	Sarga	2.9	2.9		0	0		1.2	1.2	
LANAS	Paño	Paño	2.9	4.3	12.8	0	0.9	8.3	1	2.2	10.1
		Picote	0			0.9			0.6		
		Raja	1.4			0			0.6		
	No paños	Bayeta	5.7	8.5		2.8	7.4		3.9	7.9	
		Grana	1.4			0			0.6		
		Jergueta	0			3.7			2.2		
		Lana	1.4			0.9			1.1		
LENCERÍA	Lienzo	Damasquillo	0	22.8	22.8	1.9	42.6	42.6	1.1	34.8	34.8
		Holanda	11.4			39.8			28.6		
		Holandilla	5.7			0			2.2		
		Cañamazo	1.4			0.9			1.1		
		Lienzo	4.3			0			1.7		
OTROS Rengue		Cordobán	2.9	2.9	2.9 0.9	0	0.9	0.9 0.6	1.1	1.7	1.7
		0									
TOTAL			100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia. AHPM, escribanía de Manuel de la Vega, prot. 5685, fols. 873r-895v; AHPM, escribanía de Francisco Juárez de Rivera, prot. 6219, fols. 800-805.¹²

¹² La división se ha establecido siguiendo los criterios de Herrero García (HERRERO, 2014).

La seda fue el tejido preferido por los virreyes novohispanos donde los tafetanes (19.1%), los rasos (14.6%) y los terciopelos (12.9%) suponían casi la mitad de la indumentaria en consonancia con las prácticas cortesanas del siglo XVII (ROMERO, 2026b). La clasificación de unos u otros variaba en una escala gradual determinada por el peso de seda que entraba en cada vara castellana (0.85 centímetros). El tafetán era el de menor gramaje y el que mayor facilidad técnica presentaba en su fabricación, ya que los hilos y la trama se entrecruzaban regularmente en forma de rejilla produciendo un tejido sin derecho ni revés (HERRERO, 2014: 114).

El tafetán se consolidó como el tejido en boga para la principal esfera de poder castellana, pues la Casa Real adquirió grandes volúmenes procedentes de Valencia y Granada promediando un 45.7% durante el siglo XVII. En 1640, alcanzó el 43.5% de los tejidos (ROMERO, 2026b) doblando en volumen a los tafetanes de Diego Carrillo (21.4%) en 1636, amén de ser el más utilizado en ambos casos. La simplicidad en su confección situaba al marqués de Gelves en consonancia con las reformas económicas, sociales y morales que Olivares perseguía implementar en la América española.

En septiembre de 1621, el marqués de Gelves llegó a los territorios indianos con instrucciones precisas de aplicar de forma estricta e inmediata las reformas dictadas por Olivares (MEYER, 2015: 1867-1951) y así reordenar el desdibujado orden estamental (ELLIOTT, 2016: 136).¹³ De carácter disciplinado y austero, el virrey aborrecía los vicios, el despilfarro y la ostentación (ISRAEL, 1997: 140), por lo que el uso de tejidos con menor sofisticación técnica que otros generó una sintonía sustancial en la elaboración de los discursos reformistas de la Monarquía Hispánica a comienzos del reinado de Felipe IV.



Fig. 3. Jubón masculino de seda, algodón y lino de terciopelo labrado con entretela y forro de tafetán. Museo del Traje. Centro de Investigación del Patrimonio Etnológico, ca. 1630.

¹³ Estos desequilibrios por aparentar pertenecer a otro estamento distinto del propio eran reconocidos por naturales y extranjeros. En el siglo XVII, un viajero francés dio testimonio de cómo un zapatero lucía traje y espada una vez finalizado su trabajo no se quitaría el sombrero ante aquel para quien había trabajado (DOMÍNGUEZ ORTIZ Y ALVAR EZQUERRA, 2005: 176).

Las lanas ocuparon una parte escasa –una cada diez prendas inventariadas– en los armarios de los virreyes en 1636 y 1644. En el siglo xv, esta industria consolidó a Castilla como la mejor de Europa y que, al igual que en el caso de las sedas, también hallaba otras divisiones para establecer una clasificación (HERRERO, 2014: 133), pero no alcanzó un valor significativo a diferencia de la lencería que utilizaron los nobles (34.8%). Esta se ocupó, entre otras cosas, para prendas de ropa interior –como las 24 camisas y los 15 calzoncillos de holandilla del marqués de Cadreita–,¹⁴ camas y vestiduras de mesa donde destacaron centros manufactureros como Países Bajos o Portugal (HERRERO, 2014: 181).

Los datos relativos al origen de los tejidos son puramente anecdóticos. Uno de los problemas radicaba, con mucha probabilidad, en que solo algunas piezas eran marcadas para referenciar el origen de la manufactura, a pesar de la obligación gremial para identificar el origen de las prendas.¹⁵ Sin embargo, no cabe duda de que los textiles extranjeros influían y potenciaban la percepción social de sus dueños por su carácter exótico en el Madrid del siglo xvii. El único ejemplo indiano (0.5%), un huipil verde y oro, pertenecía a Antonia Enríquez de Sandoval¹⁶ y contrasta enormemente con la presencia de prendas y tejidos chinos que vestían los portugueses o sus descendientes en Sevilla durante el reinado de Felipe III (MOLERO, 2024: 303-309).

Las sedas extranjeras eran más bien escasas en los inventarios de los virreyes. Entre los pocos ejemplos se hallaba un ferreruelo procedente de Italia, de color carmesí y forrado en terciopelo, que pertenecía a Diego Carrillo,¹⁷ o «un vestido de damasco de Nápoles plateado y pardo con guarnición de seda del mismo color, [compuesto por] basquiña, jubón y ropa» utilizado por Antonia Enríquez Sandoval, esposa de Lope Díez de Aux.¹⁸ Durante el siglo xvii, y en consonancia con el gusto regio, los tejidos italianos en la corte española promediaron el 21.1% de todas las compras de la Casa Real (ROMERO, 2026b) facilitando que la industria sedera italiana prosperase (SELLA, 2016: 25) y dominara los mercados europeos hasta finales de la centuria (MOLÀ, 2000).

La escasez de textiles extranjeros en los inventarios de los virreyes pudo explicarse por dos factores circunstanciales del terreno social y económico de la Monarquía Hispánica. En el saqueo sufrido en el palacio virreinal a inicios de 1624, los principales colaboradores de Gelves, Juan de Baeza y Gregoria de Cerecedo, alegaron cómo los rebeldes saquearon las prendas más lujosas que intentaron vender más tarde con otros objetos (BAUTISTA, 2020: 135-137), cuestión que también se engranó con los remedios para favorecer a la producción peninsular de comienzos del siglo xvii.

En 1617, se advertía del enorme daño que las mercancías de Persia y China causaban a las industrias sederas de Valencia, Murcia y Granada,¹⁹ a pesar de que

14 AHPM, escribanía de Francisco Juárez de Ribera, prot. 6219, fols. 800-805.

15 Archivo Histórico de la Ciudad de México (en adelante AHCM), Ayuntamiento, Real Audiencia, Veedores, vol. 3832, exp. 15.

16 AHPM, escribanía de Francisco Juárez Rivera, prot. 6219, f. 801v.

17 AHPM, escribanía de Manuel de la Vega, prot. 5685, f. 889.

18 AHPM, escribanía de Francisco Juárez Rivera, prot. 6219, f. 801.

19 Archivo Histórico de Simancas (en adelante, AHS), Patronato Real (en adelante, PR), legajo 89, f.

las manufacturas extranjeras eran de mejor calidad (MONCADA, 1746: 35). Su uso impulsaba el rango del propietario, pero no era la única pauta de diferenciación social utilizada por los grupos de poder para establecer jerarquías de distinción. Determinados colores configuraban una semiótica, establecían graduaciones e impulsaban el rango de quien lo vistiese para otorgarle una cualidad que se adecuaba a la pauta sociopolítica –identitaria– y socioeconómica –capitalista– con un claro predominante durante los siglos XVI y XVII: el color negro.

Europa se inclinó hacia el negro cuando Juan sin Miedo lo adoptó como señal de luto tras el asesinato de su padre, Felipe III, el bueno, a manos de los franceses en 1419. Desde entonces, se identificó como un símbolo de distinción tardomedieval y trascendió durante el siglo XV (COLOMER, 2014: 77-112) para consolidarse en la corte Trastámara de Isabel I hasta alcanzar el 45% de su guardarropa entre 1492-1504 (FERNÁNDEZ-DE-PINEDO Y MORAL ZUAZO, 2019: 249-273). Durante los últimos años del Cuatrocientos, las cortes europeas se vieron alimentadas por su uso, tanto, que configuró un modelo de vestimenta obligado para sus miembros (LAUTRÉ, 2025: 86-89), pues como recogía Castiglione en 1528, «tiene más gracia y autoridad el vestido negro que el de otro color» o, en su defecto, que fuese lo más oscuro posible (CASTIGLIONE, 1997: 177).

En 1566, Diego de Landa recopiló numerosos apuntes sobre la cultura maya. En su aventura, por tierras tan lejanas y diferentes a las castellanas, observó impresionado ciertos elementos del paisaje natural de Yucatán y se sorprendió de los colores que se podían obtener de algunos árboles (LANDA, 2017: 293). Durante aquellas expediciones, Marcos de Ayala Trujeque comenzó a experimentar con materiales tintóreos de origen vegetal de la región, especialmente con el palo de Campeche, acción que trascendió como un punto de enorme interés económico para la corona de Castilla. En 1576, Felipe II envió una serie de preguntas al por entonces virrey de Nueva España, Martín Enríquez, para conocer la cantidad de árboles que había en los montes, la forma de plantarlos en otros territorios o los usos que se le daba (VILLEGAS, 2020: 318-333). Hirviendo sus astillas y dejándolas fermentar hasta su punto justo, el tinte negro se aplicaba sobre los tejidos en un proceso que duraba cinco o seis días hasta obtener un color mucho más nítido que el conocido en Europa (COLOMER, 2014: 77-112).

Tabla 2. Colores de las vestimentas de los virreyes que aparecen referenciados en sus inventarios post mórtem, expresados en porcentajes (1636-1644)

		I marqués de Gelves (1636)		I marqués de Cadreita (1644)		1636-1644	
Amarillo	Ámbar	4.9	11.5	0	3.6	2.6	7.8
	Amarillo	6.6		3.6		5.2	
Azul	Azul	6.6	6.6	14.2	14.2	10.5	10.5
Blanco	Blanco	3.3	3.3	3.6	3.6	5.2	5.2
Rojo	Carmesí	1.6	3.2	0	5.4	0.9	2.7
	Encarnado	0		5.4		0.9	
	Rojo	1.6		0		0.9	
Naranja	Naranja	1.6	1.6	0	0	0.9	0.9
Negro	Negro	42.7	42.7	21.4	21.4	33.4	33.4
Verde	Verde	14.8	27.9	26.7	28.5	20.2	26.3
	Pardo	13.1		1.8		6.1	
Marrón	Noguerado	1.6	1.6	3.6	7.2	2.6	4.4
	Cabellado	0		3.6		1.8	
Plateado	Perla	0	1.6	0	12.5	0.9	7
	Plateado	1.6		12.5		6.1	
Rosa	Rosa	0	0	3.6	3.6	1.8	1.8
TOTAL		100	100	100	100	100	100

Fuente: elaboración propia. AHPM, escribanía de Manuel de la Vega, prot. 5685, fols. 873-895v; AHPM, escribanía de Francisco Juárez de Rivera, prot. 6219, fols. 800-805.

El negro se estableció como un modelo que trascendió a los virreinos americanos (DESCALZO, 2017: 105-134) a pesar de la lenta evolución de las formas (ANDUEZA, 2012: 41-83). Como elemento identitario desde mediados del siglo XVI, su uso entre los virreyes establecía un paralelismo con la imagen oficial que trasladaba el monarca a sus distintos territorios. En términos simbólicos-rituales, convertía al virrey, al igual que al *primus inter pares*, en el símbolo de los intereses humanos (LISÓN, 1992: 55) mediante una imagen pública y protocolaria en ausencia de la cabeza de la Monarquía Hispánica. Esta visión jugó un papel fundamental para demostrar de forma rápida y precisa el rango social, la jerarquía y las graduaciones de poder, pues se recomendaba a los virreyes utilizar vestido honesto y de colores graves y autorizados para mantener las premisas regias en el Nuevo Mundo (LATASA, 2001: 115-129).

El marqués de Cadreita, contrario a las continuidades del marqués de Gelves –quien reprodujo el ideal hispánico vistiendo mayormente de negro (42.7%)–, se inclinó por el verde (28.5%) con trajes compuestos por calzón, ropilla y mangas de

este color.²⁰ El armario del virrey se encontraba alejado de cualquier paralelismo con las prácticas de la corte de Felipe IV (ROMERO, 2026b) y parecía hallarse más en consonancia con los gustos por los colores vivos del corazón del viejo continente (RUBLACK ET AL., 2015) en la centuria anterior (ARMELLA DE ASPE, 1998: 39-124). Durante los siglos XVI y XVII, los regímenes cromáticos canalizaron un código identificativo para los habitantes de distintos puntos geográficos, al menos en la contiendas bélicas,²¹ componiendo una estructura cultural y tipificando un conjunto territorial.

El contexto histórico de los colores y la experiencia personal del sujeto (GAGE, 1993: 9) trasladaba de forma intrínseca un hábito asimilado y depurado por el origen y el nivel de instrucción (BOURDIEU, 1998: 63). La codificación identitaria a través del cromatismo configuró un engranaje de comunicación política cuando el verde canalizó un elemento de identidad virreinal que se extendía por la Ciudad de México durante el siglo XVII (ROMERO, 2026a). Sirviéndose de este simbolismo, Lope Díez de Aux apuntaló su soberanía en un centro político mediante la misma dinámica que utilizó el emperador Carlos V un siglo antes «sabiendo ser un borgoñón más entre los borgoñones, un español en España o un italiano cuando se hallaba en Nápoles o Milán» (FERNÁNDEZ, 2016: 83). Este elemento narrativo favoreció su reconocimiento como gobernante y cohesionador de una amplia amalgama sociocultural donde vestirse conforme a los estilos del grupo era importante para ser aceptado como miembro (YODANIS, 2021: 172).

5. CONCLUSIONES

La interdisciplinaridad genera una riqueza de enorme valor al conectar datos que las distintas corrientes historiográficas han tratado de manera separada. La puesta en común de unos resultados cuantitativos generados mediante una base de datos, los registros cualitativos referidos en las fuentes documentales y la visión testimonial, pictórica o material, configura una nueva posibilidad analítica a caballo entre la Historia del Arte y la Historia Social. La faceta visual de la primera se completa con las herramientas de la segunda para generar un discurso novedoso, allanar las diferencias entre las dos aristas y establecer una visión mucho más completa de la vestimenta, los textiles y los colores.

La sociedad cortesana contribuyó a la creación de un modelo de cultural (ELIAS, 2016) que se extendió a Nueva España desde los inicios del siglo XVI. Como intermediario entre dos mundos y como representante del monarca en los territorios más alejados del epicentro regio, el virrey intervenía de forma activa en la circulación de modelos introduciendo las modas, usos y costumbres europeas mediante los preceptos dictados en Madrid. La galería de retratos conservada en el Museo Nacional de Historia «Castillo de Chapultepec» de la Ciudad de México

20 AHPM, escribanía de Francisco Juárez Rivera, prot. 6219, f. 803.

21 El Diccionario de Autoridades refiere cómo el color es utilizado como un código que da a conocer a qué reino pertenece cada individuo en el terreno militar: el carmesí se asoció a los españoles, el blanco a los franceses o el naranja a los holandeses. Cfr. *Diccionario de Autoridades* (1739: 543).

no ha suscitado apenas un interés historiográfico para la comunidad científica, pues la estética presentada y la reiteración de elementos cuenta con una pauta definida en el discurso político de la Monarquía Hispánica: los trajes negros y austeros, junto con los cuellos y puños blancos, definían un modelo protocolario que no daba pie a generar un debate donde pudieran hallarse rupturas con la narrativa cortesana orientada a la demostración de poder.

El traje utilizado por el virrey transmitía un mensaje canalizado en el vestido que no solo imponía una identidad, sino que simbolizaba el ejercicio de un poder político mediante la imagen protocolaria del rey a través de las formas, los tejidos y los colores. La materialidad redefinía una connotación estética como una forma de comunicación para transmitir un mensaje que el receptor –la sociedad novohispana– comprendía al establecer una graduación extendiendo la imagen del poder político a los diversos grupos sociales de América.

El reinado de Felipe IV establecía un cambio en la dinámica de ostentación y derroche de la época anterior. Esta búsqueda por una nueva imagen más austera y disciplinada situaba a Gelves (BAUTISTA, 2020: 74) como el candidato idóneo para establecer las reformas que precisaba la Monarquía Hispánica en todos sus dominios. No es baladí, en consecuencia, que el virrey ordenase su vestimenta en consonancia a las premisas regias priorizando el uso del tafetán por encima de cualquier otra técnica textil. Su confección, con un gramaje de seda menor por cada vara castellana –respecto a otras posibilidades– situaba al noble en la medida del gasto que perseguía la administración regia.

Las pretensiones de austeridad giraban alrededor del uso de un traje negro sin alardes como sinónimo de distinción social. Desde el segundo cuarto del siglo XV, su expansión no tardó en hacerse notar por las cortes europeas hasta desembarcar en la Castilla de Isabel I con un éxito considerable. Para entonces, el color negro se establecía como un modelo de vestimenta protocolario que establecía una graduación conocida por los participantes de las dinámicas culturales de aquel momento, pero también como un mecanismo identitario. Vestir de negro implicaba una vinculación hacia lo hispánico y al uso común de una lengua, una religión y una vestimenta, pero la vasta extensión territorial de la Monarquía Hispánica albergaba reinos con diferencias culturales que expresaban una identidad distinta, a pesar de inclinarse ante un mismo rey.

Precisamente, los colores utilizados en Italia, Castilla, Filipinas o Perú no mostrarían una pauta común. El sincretismo cultural que unía a los reinos hallaba otras pautas condicionadas por factores de producción propios –recursos naturales como tintes, sedas o lanas– o externos –relaciones comerciales–. Durante la segunda mitad del siglo, en Nueva España primó el uso del color verde (ROMERO, 2026a), lo cual sirvió al marqués de Cadreita, criollo nacido en el virreinato de Perú a finales de la centuria, como elemento discursivo para verse reconocido como gobernante y cohesionador de una amplia amalgama sociocultural. Por tanto, parece ser que el verde se configura como un elemento de la identidad virreinal novohispana a la manera que se utilizaban otros colores en Europa para establecer diferencias entre sus habitantes. En definitiva, en Nueva España, el verde era el nuevo negro.

6. REFERENCIAS

- ÁLVAREZ-NOGAL, Carlos (2003): Spanish Monarchy's Monetary Problems in the Seventeenth Century: Small Change and Foreign Credit, *Universidad Carlos III Economic History and Institution Series*, working paper, Madrid.
- ÁLVAREZ-OSSORIO ALVARIÑO, Antonio (1998): Corte y cortesanos en la Monarquía de España, en PATRIZI, Giorgio; QUONDAM, Amadeo (COORDS.), *Educare il Corpo, Educare la Parolla: Nella Trattadistica del Rinascimento*, Bulzoni, Roma: 297-365.
- ÁLVAREZ-OSSORIO ALVARIÑO, Antonio (1991): Rango y apariencia. El decoro y la quiebra de la distinción en Castilla (ss. XVI-XVIII), *Revista de Historia Moderna*, 17: 263-278.
- ANDERSON, Ruth Matilda (1969): *The Golilla: A Spanish Collar of the 17th Century*, Hispanic Society of America, Nueva York.
- ANDUEZA UNANUA, Pilar (2012): La joyería masculina a través de la galería de retratos de virreyes del Museo Nacional de Historia (México), *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, XXXIV, 100: 41-83.
- ARMELLA DE ASPE, Virginia (1988): El traje civil, en ARMELLA DE ASPE, V.; CASTELLÓ YTURBIDE, T.; BORJA MARTÍNEZ, I. (DIRS.), *La Historia de México a través de la indumentaria*, INBURSA, México: 39-124.
- ARMELLA DE ASPE, Virginia; CASTELLO YTURBIDE, Teresa; BORJA MARTÍNEZ, Ignacio (1988): *La historia de México a través de su indumentaria*, INBURSA, México.
- ARROYO LEMUS, Elsa; ZETINA, Sandra (2024): Introducción, en ARROYO LEMUS, E.; ZETINA, S. (EDS.), *El giro material: XLIV Coloquio Internacional de Historia del Arte*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, México: 13-33.
- AULNOY, Madame (2000): *Relación del viaje de España*, Cátedra: Madrid.
- BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ, Juan Manuel; GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo (2016): Consumos de apariencia en la Castilla moderna, *Estudios Humanísticos. Historia*, 15: 7-9.
- BARRIOS PINTADO, Feliciano (2015): *La gobernación de la Monarquía de España. Consejos, Juntas y Secretarios de la Administración de Corte (1556-1700)*, Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, Madrid.
- BAUTISTA, Gibran (2020): *Integrar un reino. La ciudad de México en la monarquía de España, 1621-1628*, Universidad Nacional Autónoma de México.
- BENÍTEZ, José Ramón (1946): *El traje y el adorno en México, 1500-1900*, Imprenta Universitaria, Guadalajara.
- BOURDIEU, Pierre (2010): *El sentido social del gusto*, Siglo XXI, Madrid.
- BOURDIEU, Pierre (1998): *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*, Taurus, Madrid.
- BOUZA ÁLVAREZ, Fernando (2015): Vivir en hábito de. La cultura de la indumentaria en el Siglo de Oro, en GARCÍA SERRANO, R. (COORD.), *La moda española en el Siglo de Oro*, Museo de Santa Cruz, Toledo: 21-32.
- CARRIÓ-INVERNIZZI, Diana (2014): Las galerías de retratos de virreyes de la Monarquía Hispánica, entre Italia y América (siglos XVI-XVII), en AZNAR, D.; HANOTIN, G.; MAY, N. (COORDS.), *À la place du roi: vice-rois, gouverneurs et*

- ambassadeurs dans le monarchies française et espagnole (xvii-xviii siècles)*, Casa de Velázquez, Madrid: 113-134.
- CARRILLO Y GABRIEL, Abelardo (1948): *Indumentaria colonial a través de la pintura*, Ediciones de Arte, México D.F.
- CARRILLO Y GABRIEL, Abelardo (1959): *El traje en la Nueva España*, INAH, México.
- CASTIGLIONE, Baldassare (1997): *El cortesano*, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F.
- COLOMER, José Luis (2014): El negro y la imagen real, en COLOMER, J.L.; DESCALZO, A. (DIRS.), *Vestir a la moda en las cortes europeas (siglos xvi y xvii)*, CEEH, Madrid: 77-112.
- CORRALES CALVO, Juan Manuel (2018): *Hilos virreinales. Los textiles en la vida cotidiana novohispana*, Chapa Ediciones, Ciudad de México.
- CURIEL, Gustavo (2020): *Inventario y aprecio de los bienes de la testamentaría de don Antonio María Bucareli virrey de la Nueva España (1779). El ajuar de palacio y su librería*, Instituto de Investigaciones Estéticas, Ciudad de México.
- DESCALZO LORENZO, Amalia (2017): Vestirse a la moda en la España moderna, *Vínculos de Historia*, 6: 105-134.
- DESCALZO LORENZO, Amalia (2014): El traje masculino español en la época de los Austrias en los siglos xvi y xvii, en COLOMER, J. L.; DESCALZO, A. (DIRS.), *Vestir a la española en las cortes europeas (siglos xvi y xvii)*, CEEH, Madrid: 15-38.
- Diccionario de Autoridades (1726-1739)*, Francisco del Hierro, Madrid.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio; ALVAR EZQUERRA, Alfredo (2005): *La sociedad española en la Edad Moderna*, Itsmo, Madrid.
- ELIAS, Norbert (2016): *La sociedad cortesana*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica.
- ELIAS, Norbert (2010): *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica.
- ELLIOTT, John Huxtable (2016): *El conde-duque de Olivares*, Austral, Barcelona.
- ESCAMILLA, Iván (2012): La corte de los virreyes, en GONZALBO AIZPURU, P. (DIR.); RUBIAL GARCÍA, A. (COORD.), *Historia de la vida cotidiana en México. II La ciudad barroca*, Fondo de Cultura Económica, México: 371-406.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel (2016): *Carlos V: un hombre para Europa*, Austral, Barcelona.
- FREEDBERG, DAVID (1992): *El poder de las imágenes. Estudios sobre la historia y la teoría de la respuesta*, Cátedra, Madrid.
- GAGE, John (1993): *Color y cultura. La práctica y el significado del color de la Antigüedad a la abstracción*, Siruela, Madrid.
- GÁLLEGO, Julián (1994): Austeridad y ostentación en la corte de Felipe IV, en *Madrid en el contexto de lo hispánico desde la época de los descubrimientos*, vol. 2, Universidad Complutense de Madrid: 991-996.
- GÁLLEGO, Julián (1972): *Visión y símbolos en la pintura española del Siglo de Oro*, Aguilar, Madrid.
- GÁLVEZ MARTÍN, Rubén (2023): Los virreyes indianos de la Monarquía Hispánica: una revisión historiográfica, *Revista de historiografía*, 38: 147-194.

- GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo (2017): El vestido y la moda en la Castilla moderna. Examen simbólico, *Vínculos de Historia*, 6:135-152.
- HERRERO GARCÍA, Miguel (2014): *Los tejidos en la España de los Austrias. Fragmentos de un diccionario*, Madrid, CEEH.
- HUME, Martin (2009): *La corte de Felipe IV. La decadencia de España*, Espuela de Plata, Salamanca.
- ISRAEL, Jonathan Irvine (1997): *Razas, clases sociales y vida política en el México colonial, 1610-1670*, Fondo de Cultura Económico, México D.F.
- LANDA, Diego de (2017): *Relación de las cosas de Yucatán*, Alianza, Madrid.
- LATASA VASSALLO, Pilar (2001): La corte virreinal novohispana: el virrey y su casa, imágenes distantes del rey y su corte (s. XVII), en SANTOS, Eugenio Francisco dos (COORD.), *Actas do XII Congresso Internacional de AHILA*, vol. 2, Universidade do Porto: 115-129.
- LAUTRÉ, Lucie (2025): Reconsiderar la noción del lujo en el guardarropa del rey. Enrique IV de Francia (1589-1610): una historia de colores, en VENTOSA MUÑOZ, S.; ROSÉS CASTELLSAGUER, S. (COORDS.), *El lujo. Moda y tejidos a lo largo de la historia*, Fundació Història del Diseeny, Barcelona: 86-89.
- LEIRA, Amelia (2014): Fuentes para el estudio de la indumentaria española en los siglos XVI y XVII, en COLOMER, J.L.; DESCALZO, A. (DIRS.), *Vestir a la española en las cortes europeas (siglos XVI y XVII)*, CEEH, Madrid: 183-206.
- LISÓN TOLOSANA, Carmelo (1992): *La imagen del rey (Monarquía, realeza y poder ritual en la Casa de los Austrias)*, Espasa Calpe, Madrid.
- MEYER, Alicia (2015): «El Imperio de las Indias». Nueva España durante el reinado de Felipe IV, en MARTÍNEZ MILLÁN, J.; GONZÁLEZ CUERVA, R.; RIVERO RODRÍGUEZ, M. (DIRS.), *La Corte de Felipe IV (1621-1665). Reconfiguración de la Monarquía católica: Cortes virreinales y Gobernaciones Americanas*, tomo IV, vol. 4, Polifemo, Madrid: 1867-1951.
- MOLÀ, Luca (2000): *The Silk Industry of Renaissance Venice*, John Hopkins Univesity, Baltimore.
- MOLERO, Jesús (2024): Vistiendo a la moda de la China: consumo de vestimenta oriental entre Nueva España y Sevilla durante el reinado de Felipe III, *Investigaciones Históricas, época moderna y contemporánea*, 44: 303-339.
- MONCADA, Sancho de (1746): *Restauración política de España y deseos públicos*, Juan de Zúñiga, Madrid.
- MORAL ZUAZO, María Paz y FERNÁNDEZ-DE-PINEDO FERNÁNDEZ, Emiliano (2019): From wool to linen and silk. The consumption of cloth by the Royal Houses of Aragon and Castile: from the 14th to the early 16th centuries», en RODRÍGUEZ PEINADO L.; GARCÍA GARCÍA F. (COORDS.), *Arte y producción textil en el Mediterráneo medieval*, Polifemo, Madrid: 181-205.
- PENNINGTON, Donald Henshaw (1989): *Europe in the Seventeenth Century*, Longman, Londres.
- PÉREZ-MALLAÍNA, Pablo Emilio (2023): La vida a bordo. Un microcosmos social en la Carrera de Indias, en GARCÍA GONZÁLEZ F.; ORTEGA DEL CERRO, P. (EDS.), *Los hogares de los mares. La familia en la España marítima, siglos XVI-XIX*, Trea, Universidad de Castilla-La Mancha, Gijón: 15-36.

- PORTÚS PÉREZ, Javier (2015): Control e imagen real en la corte de Felipe IV (1621-1626), *Studia Aurea*, 9: 245-264.
- RIVERO RODRÍGUEZ, Manuel (2017): 'Ammiarare il vostro dominio che fa ubbidirse dal passato': Galerías de virreyes y majestad en los virreinos italianos y americanos, *Anales del Museo de América*, 25: 49-61.
- RIVERO RODRÍGUEZ, Manuel (2011): *La edad de oro de los virreyes*, Akal, Madrid.
- ROBLES BOCANEGRA, Javier (2025): La casa vicerregia de Luis de Velasco: afianzamiento de la corte virreinal novohispana, 1550-1564, *CUHSO*, 3, 1: 1-32.
- ROCHE, Daniel (1989): *La culture des apparences: une histoire du vêtement (XVII^e-XVIII^e siècle)*, Fayard, Paris.
- RODRÍGUEZ-ALEGRÍA, Enrique (2023): *How to Make a New Spain. The Material Worlds of Colonial Mexico City*, Oxford University Press, New York.
- RODRÍGUEZ BERNIS, Sofía. (2014): Dónde se guardaba la ropa, en COLOMER, José Luis; DESCALZO, Amalia (dirs.), *Vestir a la española en las cortes europeas (siglos XVI y XVII)*, CEEH: 137-163.
- RODRÍGUEZ MOYA, Inmaculada (2003): *La mirada del Virrey: iconografía del poder en la Nueva España*, Universidad Jaume I, Castellón de la Plana.
- ROMERO GONZÁLEZ, Álvaro (2026a): Historiografía, fuentes y aproximaciones metodológicas para el estudio de la vestimenta en Nueva España (siglo XVII), *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* [en prensa].
- ROMERO GONZÁLEZ, Álvaro (2026b): De sedas y paños. Importaciones, tejidos y colores en la corte de la Monarquía Hispánica (1621-1698), *Cuadernos de Historia* [en prensa].
- ROMERO GONZÁLEZ, Álvaro (2024): *Vistiendo al rey. Indumentaria, artesanos y trayectorias sociales en la corte de los Austrias (1598-1700)*, Trea Editorial: Universidad de Castilla-La Mancha, Gijón.
- RUBLACK, Ulinka; HAYWARD, Maria; TIRAMANI, Jenny (2015): *The first book of fashion: The Book of Clothes of Matthaeus and Veit Konrad Schwarz of Augsburg*, Bloomsbury Publishing.
- SAMPAIO DA SILVA, María Leonor (2012): A segunda pele: um estudo da moda enquanto expressão de poder, en GARCÍA FERNÁNDEZ, M.; BAROLOMÉ BAROLOMÉ, J.M. (DIRS.), *Apariencias contrastadas, contraste de apariencias. Cultura material y consumo de Antiguo Régimen*, Universidad de León, León: 197-209.
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, Antonio (2002): Cuellos, valonas y golillas: leyes suntuarias y crítica política en *No hay mal que por bien no venga* de Juan Ruiz de Alarcón, *Bulletin of Comediantes*, 54, 1: 91-113.
- SCHROER, Haley (2023): *Sartorial Subversions: Appearance, Identity, and Sumptuary Legislation in the Spanish Empire*, The University of Texas at Austin, Texas.
- SELLA, Domenico (2016): *Trade and Industry in Early Modern Italy*, Routledge, Londres.
- SOLÉ, Guillermina (2009): *Verdugados, guardainfantes, valonas y sacristanes. La indumentaria, joyería y arreglo personal en el siglo XVII novohispano*, Universidad Nacional Autónoma de México.
- SOMBART, Werner (1958): *Lujo y capitalismo*, Guillermo Dávalos, Argentina.

- VEGA, Lope de (1624): *La Circe con otras rimas y prosas*, viuda de Alonso Martín: Madrid.
- VILLEGAS, Pascale (2020): El inicio de la explotación del palo de tinte de Yucatán a cargo de Marcos de Ayala Trujeque, siglo XVI, *Temas americanistas*, 44: 318-333.
- YODANIS, Carrie (2021): *Vestirse. Conformidad e imitación en el vestir y la vida diaria*, Alianza: Madrid.



ULPGC
Universidad de
Las Palmas de
Gran Canaria

Facultad de
Geografía e Historia



Colaboran:
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA